

Con esta notificación se inicia el proceso de certificación oficial de reclamación de pago a Mohamed Naguib:

Reclamación de pago: Mohamed Naguib

Por medio del presente le reclamamos de nuevo el pago de la deuda que mantiene pendiente con nosotros (CRISTIAN MENDEZ AZFAR), por importe de **5.876,00 €**y correspondiente al siguiente desglose:

- Factura nº 0691, de fecha 03 - 06 - 2024 por importe de 5.876,00 € de los cuales se han pagado 0,00 €

Debemos advertirle de que si no procede a su pago mediante ingreso o transferencia en la cuenta ES3001823430070201591680 y nos envía el justificante de pago al mail cristianmendez5@gmail.com dentro del plazo de 72 horas a partir del envío de esta notificación, inmediatamente encargaremos su reclamación a una empresa especializada en la gestión de impagados, con las consiguientes molestias y perjuicios que ello le supondrá.

En la confianza de que no sea necesario este recurso, quedamos a la espera de sus noticias.

Fdo. **CRISTIAN MENDEZ AZFAR**